



INFORME DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE JOGUIGARLE S.A.

Señores Socios:

Para cumplir con lo establecido por la ley, he procedido a efectuar la revisión del balance general, estados de resultados y movimientos contables en el ejercicio económico de 2000, de la compañía JOGUIGARLE S. A, cuyos resultados son los siguientes:

Durante este período JOGUIGARLE S.A. inició sus operaciones comerciales, se observa que los movimientos contables realizados dentro del período han sido efectuados dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados, por tal motivo sus estados financieros fueron elaborados dentro de las normas contables establecidas.

Atentamente,


Maria Auxiliadora Arana
C.P.A. Reg. Nac. # 7593

Guayaquil, 06 de Abril de 2001

09 APR 2001

